

PREGUNTAS		
1	¿Qué nivel de protección deberá tener nuestro buque durante el periodo en que sea probable o inminente un suceso que afecte a la protección?	
A	Nivel 1	
B	Nivel 2	
C	Nivel 3	
D	Nivel 4	
2	¿Qué es una acción bajo el código PBIP?	
A	Es una acción tomada independientemente por el Gobierno Contratante	
B	Es una amenaza. Por ejemplo, una acción terrorista	
C	Es una acción llevada a cabo independientemente por el ejercito	
D	Es una medida de protección llevada a cabo por un buque, dos buques o un buque y la IP	
3	¿Quién es responsable de establecer el nivel de protección?	
A	El Gobierno contratante	
B	El Capitán	
C	El OCPM	
D	Cualquier tripulante con tareas de protección asignadas	
4	En caso de que un buque con nivel de protección 1 atraque en una instalación portuaria (IP) con nivel 3, ¿qué ocurrirá?	
A	La IP bajará al nivel 1	
B	El buque subirá al nivel 3	
C	El buque y la IP buscarán el nivel medio, o sea, adoptarán el nivel 2	
D	No ocurriría nada	
5	En caso de que un buque encuentre a diez polizones en sus bodegas, ¿qué hará?	
A	Cumplimentará un 'Informe de suceso' que enviará al Gobierno Contratante	
B	Cumplimentará un 'Informe de suceso' y lo archivará	
C	Nada. Tomará medidas internas únicamente.	
D	Avisará al seguro de casco/máquina	
6	En caso que un buque aviste una embarcación sospechosa de piratería, ¿qué hará?	
A	Es suficiente con apagar el AIS	
B	Nada. Será la IP quien avise a las autoridades	
C	Cumplimentará un 'Informe de suceso' que enviará al Gobierno Contratante	
D	Cumplimentará un 'Informe de suceso' y lo archivará.	
7	En caso de que un buque sufra un ataque sin éxito de piratas, ¿qué hará?	
A	Apagará el AIS	
B	Nada. Será la IP quien avise a las autoridades	
C	Cumplimentará un 'Informe de suceso' que enviará al Gobierno Contratante	
D	Cumplimentará un 'Informe de suceso' y lo archivará	
8	Si nuestro buque está atracado en una IP en nivel 1 y aparece la posibilidad de un incremento del riesgo de que se produzca un atentado terrorista, ¿qué puede ocurrir?	
A	El Gobierno Contratante aumenté el nivel de la IP a 3 y, por ende, del buque	
B	El Gobierno Contratante aumenté el nivel de la IP a 3 y el buque mantenga en nivel anterior	
C	El Gobierno Contratante aumenté el nivel de la IP a 3 y del buque a 2	
D	El OPIP puede aumentar unilateralmente el nivel a 3	
9	Un buque de carga en nivel 1 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado	
C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento	

D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	
10	Un buque de pasaje en nivel 1 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	
C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento es suficiente	
D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	
11	Un buque de carga en nivel 3 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	
C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento es suficiente	
D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	
12	Un buque de pasaje en nivel 3 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	
C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento es suficiente	
D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	
13	En el nivel 1, ¿Qué debe realizar la tripulación?	
A	Nada	
B	Registrar la mercancía	
C	Aumento e intensificación de los registros de mercancía	
D	Cancelación de las operaciones de carga/descarga de mercancías	
14	En el nivel 2, ¿Qué debe realizar la tripulación?	
A	Nada	
B	Registrar la mercancía	
C	Aumento e intensificación de los registros de mercancía	
D	Cancelación de las operaciones de carga/descarga de mercancías	
15	En el nivel 3, ¿Qué debe realizar la tripulación?	
A	Nada	
B	Registrar la mercancía	
C	Aumento e intensificación de los registros de mercancía	
D	Cancelación de las operaciones de carga/descarga de mercancías	
16	Un buque atracado en Colombia en un puerto en nivel 3 por riesgo de contrabando de drogas, ¿qué medidas de protección tomará?	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	
C	Inspección submarina del casco es suficiente	
D	Establecerá zonas restringidas en la IP alrededor del buque	
17	¿Cuándo hay que firmar una DPM?	
A	Siempre que se atraque en una IP	
B	Cuando lo determine el Gobierno Contratante	
C	Cuando lo determine la IP	
D	Cuando lo determine el OPB	
18	¿Cuándo hay que firmar una DPM?	
A	Siempre que se atraque en una IP	
B	Cuando el buque tenga un nivel de protección superior a la IP	
C	Cuando el buque tenga un nivel de protección inferior a la IP	
D	Cuando lo determine el OPB	
19	¿Cuándo hay que firmar una DPM?	

A	Siempre que se abarloe a un buque	
B	Cuando el buque tenga un nivel de protección inferior al buque donde se abarloa	
C	Cuando el buque al que abarloa no tenga PPB	
D	Cuando lo determine el OPB	
20	¿Qué se acuerda establecer en una DPM?	
A	Medidas de protección adicionales para el buque	
B	Medidas de protección conjuntas para el buque y la IP	
C	Medidas de protección establecidas por el Gobierno Contratante	
D	Medidas de protección si el buque cambia de nivel de protección	
22	¿Quién firma la DPM firmada entre el buque y la IP?	
A	Por una parte, el Capitán y/o el OPB y, por otra, el OPIP	
B	Solamente pueden firmarla el Capitán y el OPIP	
C	Solamente pueden firmarla el OPB y el OPIP	
D	Por una parte, el Capitán y/o el OPB y, por otra, el OPIP y/o el gerente de la IP	
23	Cita los 12 requerimientos del buque previos a la llegada a puerto	

SOLUCIONES		
1	¿Qué nivel de protección deberá tener nuestro buque durante el periodo en que sea probable o inminente un suceso que afecte a la protección?	
A	Nivel 1	
B	Nivel 2	
C	Nivel 3	X
D	Nivel 4	
2	¿Qué es una acción bajo el código PBIP?	
A	Es una acción tomada independientemente por el Gobierno Contratante	
B	Es una amenaza. Por ejemplo, una acción terrorista	
C	Es una acción llevada a cabo independientemente por el ejercito	
D	Es una medida de protección llevada a cabo por un buque, dos buques o un buque y la IP	X
3	¿Quién es responsable de establecer el nivel de protección?	
A	El Gobierno contratante	X
B	El Capitán	
C	El OCPM	
D	Cualquier tripulante con tareas de protección asignadas	
4	En caso de que un buque con nivel de protección 1 ataque en una instalación portuaria (IP) con nivel 3, ¿qué ocurrirá?	
A	La IP bajará al nivel 1	
B	El buque subirá al nivel 3	X
C	El buque y la IP buscarán el nivel medio, o sea, adoptarán el nivel 2	
D	No ocurriría nada	
5	En caso de que un buque encuentre a diez polizones en sus bodegas, ¿qué hará?	
A	Cumplimentará un 'Informe de suceso' que enviará al Gobierno Contratante	X
B	Cumplimentará un 'Informe de suceso' y lo archivará	
C	Nada. Tomará medidas internas únicamente.	
D	Avisará al seguro de casco/máquina	
6	En caso que un buque aviste una embarcación sospechosa de piratería, ¿qué hará?	
A	Es suficiente con apagar el AIS	
B	Nada. Será la IP quien avise a las autoridades	
C	Cumplimentará un 'Informe de suceso' que enviará al Gobierno Contratante	X
D	Cumplimentará un 'Informe de suceso' y lo archivará.	
7	En caso de que un buque sufra un ataque sin éxito de piratas, ¿qué hará?	
A	Apagará el AIS	
B	Nada. Será la IP quien avise a las autoridades	
C	Cumplimentará un 'Informe de suceso' que enviará al Gobierno Contratante	X
D	Cumplimentará un 'Informe de suceso' y lo archivará	
8	Si nuestro buque está atracado en una IP en nivel 1 y aparece la posibilidad de un incremento del riesgo de que se produzca un atentado terrorista, ¿qué puede ocurrir?	
A	El Gobierno Contratante aumenté el nivel de la IP a 3 y, por ende, del buque	X
B	El Gobierno Contratante aumenté el nivel de la IP a 3 y el buque mantenga en nivel anterior	
C	El Gobierno Contratante aumenté el nivel de la IP a 3 y del buque a 2	
D	El OPIP puede aumentar unilateralmente el nivel a 3	
9	Un buque de carga en nivel 1 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	X
B	Lanchas patrulleras al costado	

C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento	
D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	
10	Un buque de pasaje en nivel 1 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	X
C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento es suficiente	
D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	
11	Un buque de carga en nivel 3 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	
C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento es suficiente	
D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	X
12	Un buque de pasaje en nivel 3 mantendrá las siguientes medidas de protección:	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	
C	Intensificación del registro en el aprovisionamiento es suficiente	
D	Cancelará las operaciones de aprovisionamiento	X
13	En el nivel 1, ¿Qué debe realizar la tripulación?	
A	Nada	
B	Registrar la mercancía	X
C	Aumento e intensificación de los registros de mercancía	
D	Cancelación de las operaciones de carga/descarga de mercancías	
14	En el nivel 2, ¿Qué debe realizar la tripulación?	
A	Nada	
B	Registrar la mercancía	
C	Aumento e intensificación de los registros de mercancía	X
D	Cancelación de las operaciones de carga/descarga de mercancías	
15	En el nivel 3, ¿Qué debe realizar la tripulación?	
A	Nada	
B	Registrar la mercancía	
C	Aumento e intensificación de los registros de mercancía	
D	Cancelación de las operaciones de carga/descarga de mercancías	X
16	Un buque atracado en Colombia en un puerto en nivel 3 por riesgo de contrabando de drogas, ¿qué medidas de protección tomará?	
A	Vigilancia en el portalón del buque es suficiente	
B	Lanchas patrulleras al costado es suficiente	
C	Inspección submarina del casco es suficiente	X
D	Establecerá zonas restringidas en la IP alrededor del buque	
17	¿Cuándo hay que firmar una DPM?	
A	Siempre que se atraque en una IP	
B	Cuando lo determine el Gobierno Contratante	X
C	Cuando lo determine la IP	
D	Cuando lo determine el OPB	
18	¿Cuándo hay que firmar una DPM?	
A	Siempre que se atraque en una IP	
B	Cuando el buque tenga un nivel de protección superior a la IP	X
C	Cuando el buque tenga un nivel de protección inferior a la IP	
D	Cuando lo determine el OPB	

19	¿Cuándo hay que firmar una DPM?	
A	Siempre que se abarloe a un buque	
B	Cuando el buque tenga un nivel de protección inferior al buque donde se abarloa	
C	Cuando el buque al que abarloa no tenga PPB	X
D	Cuando lo determine el OPB	
20	¿Qué se acuerda establecer en una DPM?	
A	Medidas de protección adicionales para el buque	
B	Medidas de protección conjuntas para el buque y la IP	X
C	Medidas de protección establecidas por el Gobierno Contratante	
D	Medidas de protección si el buque cambia de nivel de protección	
22	¿Quién firma la DPM firmada entre el buque y la IP?	
A	Por una parte, el Capitán y/o el OPB y, por otra, el OPIP	X
B	Solamente pueden firmarla el Capitán y el OPIP	
C	Solamente pueden firmarla el OPB y el OPIP	
D	Por una parte, el Capitán y/o el OPB y, por otra, el OPIP y/o el gerente de la IP	
23	Cita los 12 requerimientos del buque previos a la llegada a puerto	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado internacional de protección del buque válido ▪ Nivel de protección actual del buque ▪ Nivel de protección del buque en los 10 últimos puertos ▪ Medidas especiales adoptadas en los 10 últimos puertos de escala. ▪ Mantener procedimientos adecuados de protección en las 10 últimas escalas. ▪ Información del registro sinóptico continuo (RSC) ▪ Posición actual del buque ▪ ETA ▪ Listas de tripulación y pasajeros ▪ Descripción de la carga a bordo ▪ Información de personas responsables a bordo (Capitán, OPB, ...) ▪ Información comercial (Conocimientos de embarque, pólizas de fletamento,...) 	

